BBVA Bancomer

CHEQUES

LISTADO DE MOVIMIENTOS

PERIODO 01/09/2018 AL 30/09/2018

NO. DE CUENTA : 0112052121
NO. DE CLIENTE : 13116601

R.F.C. : MDE850101 -B21
SUCURSAL 0392 : DELICIAS MORIN
DIRECCION : BLVD. MANUEL GOMEZ MORIN OTE.
COL. CENTRO MEX CH
PLAZA CD DELICIAS
TELEFONO : 4727716

MUNICIPIO DE DELICIAS
CIRC. DEL REJOJ PUBLICO OTE 1
CIUDAD DELICIAS CENT
DELICIAS CHH CP 33000
00001

CASH MANAGEMENT GOBIERNO MN

FECHA DE CORTE 30/09/2018

INFORMACION FINANCIERA — MONEDA NACIONAL

RENDIMIENTO

SALDO PROMEDIO		2,853,417.89
DIAS DEL PERIODO		30
TASA BRUTA ANUAL	%	0.020
SALDO PROMEDIO GRAVABLE		0.00
INTERESES A FAVOR *	(+)	47.56
I.S.R. RETENIDO *	(-)	0.00

COMPORTAMIENTO

SALDO DE LIQUIDACION INICIAL		2,853,386.99
SALDO DE OPERACION INICIAL		2,853,386.99
DEPOSITOS/ABONOS(+)	1	30.90
RETIROS/CARGOS (-)	0	0.00
SALDO DE LIQUIDACION FINAL		2,853,417.89
SALDO DE OPERACION FINAL		2,853,417.89
SALDO MINIMO REQUERIDO		14,999.99
COMISIONES		0.00

COMISIONES

CHEQUES PAGADOS *	0	0.00
MANEJO DE CUENTA *		0.00
ANUALIDAD *		0.00

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA OPER.	FECHA LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACION	SALDO LIQUIDACION
03SEP	01SEP	INTERESES GANADOS			30.90	2853,417.89	2853,417.89

TOTAL IMPORTE	0.00	30.90
TOTAL MOVIMIENTOS	0	1

* LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA.

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 150 00112052121 2 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.